



SEÑORES:

**JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
CARTAGO VALLE DEL CAUCA
E. S. D.**

**REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO
DEMANDANTE: JHON JAIRO CUARTAS SANCHEZ
DEMANDADO: RUTH CECILIA ARBOLEDA ROSERO
RADICADO: 2019-412**

YÉSICA ALEJANDRA CARVAJAL ARIAS, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.112.788.293 expedida en Cartago (V), portadora de la Tarjeta Profesional No. 316811 otorgada por el Consejo Superior de la Judicatura, obrando en calidad de apoderada judicial de la parte de demandante dentro del presente asunto, me permito actualizar la liquidación del crédito:

CRÉDITO 1:

- 1) Último valor de liquidación del crédito aprobado \$3'807.675 hasta el 13 de Septiembre de 2023.
- 2) Capital: \$1.450.000
- 3) Intereses moratorios contados desde el 14 de Septiembre de 2023 hasta la fecha: \$217.000

TOTAL LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO CRÉDITO 1: \$4'024.675

CRÉDITO 2:

- 1) Último valor de liquidación del crédito aprobado \$1'643.970 hasta el 13 de Septiembre de 2023.
- 2) Capital: \$630.000



3) Intereses moratorios contados desde el 14 de Septiembre de 2023 hasta la fecha: \$94.500

TOTAL LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO CRÉDITO 2: \$1'738.470

Atentamente,

YÉSICA ALEJANDRA CARVAJAL ARIAS
C.C. No. 1.112.788.293 de Cartago (V)
T. P No. 316811 del C. S de la J.

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
CARTAGO, VALLE DEL CAUCA**

PROCESO: “EJECUTIVO”

RADICACIÓN: 2019-00412-00

DEMANDANTE: JHON JAIRO CUARTAS SÁNCHEZ

DEMANDADA: RUTH CECILIA ARBOLEDA ROSERO

CLASE DE TRASLADO: “LIQUIDACIÓN ACTUALIZADA CRÉDITO”

EMPIEZA A CORRER: LUNES 6 DE MAYO DE 2024, 8:00 A.M.

TERMINA: MIÉRCOLES 8 DE MAYO DE 2024, 5:00 P.M.

TÉRMINO: TRES (3) DÍAS HÁBILES

FIJACIÓN: VIERNES 3 DE MAYO DE 2024, 8:00 A.M.

JAMES TORRES VILLA
Secretario